

EL SEÑOR
D. Ricardo Rivera Pedreguera
ha fallecido el día 2 de febrero de 1918
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hermanos doña Elvira, doña Trinidad y don Manuel; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y seletan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, domingo, a las doce desde la casa mortuoria, calle de San Fernando, número 32 al sitio de costumbre, favores por los que les quedará reconocidos.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de los reverendos Padres Agustinos.
Santander 3 de febrero de 1918.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Los liberales y las elecciones

LA AMNESIA DEL SEÑOR CASTILLO

El señor Castillo (don Ernesto) que después de haber deshecho el partido republicano, ha caído como una bomba en el campo liberal, produciendo por caer tremendos estragos, padece, entra otras cosas igualmente sensibles, una acentuada amnesia que le hace equivocarse en todo cuanto dice, aunque sea en cosas en las que es tan ducho, como la política.

Así, en la carta que ayer dirige a los señores Pico y García Lomas y que ha publicado "El Cantábrico", incurre en varios errores de bulto, que no nos tomamos el trabajo de rectificar, porque no queremos entrar ni salir en estas pláticas de familia en las que nada se nos pierde.

Únicamente nos importa recoger una afirmación aventurada, afirmación que prueba que el señor Castillo no se acuerda de sucesos recientes en que ha intervenido el mismo. La amnesia llevada al último grado!

Dice don Ernesto que los liberales han sacado siempre dos diputados por la Circunscripción en las situaciones liberales. Y esto no será veros, pero tampoco es verdad.

En las elecciones para las Cortes que acaban de ser disueltas, elecciones convocadas por el conde de Romanones, solo triunfó por la Circunscripción un candidato liberal, precisamente el señor García Lomas, a quien el señor Castillo trata en su carta con una descortesía y una violencia que me recordaron ayer la reprobación general. El primer puesto, con una gran mayoría, lo obtuvo el conservador, señor Ruano, y el tercero el católico, señor Solana.

El otro candidato encasillado, el señor Hoyos Sainz, fué derrotado. Y a ve el señor Castillo como no siempre en situaciones liberales han sacado sus amigos de hoy dos diputados.

Y a otras veces los sacaron, fué por condescendencia de nuestros amigos, fieles a sus obligaciones de partido turnante; pero aún en esos casos, el candidato conservador triunfaba con miles de votos por encima de los liberales.

Estaba todavía en Méjico el señor Castillo, lo que recuerda estos detalles?

Lo inconcebible es que con un desconocimiento tan supido de las cosas, tenga nadie audacia para escribir cartas como la aparecida ayer en "El Cantábrico".

Ecos de sociedad

Anoche se despidió de su vida de soltero nuestro querido amigo el joven don Francisco García Ramos.

Con tal motivo obsequió a sus amigos con un espléndido banquete en el restaurante de doña Francisca Gómez, que fué muy bien servido.

Asistieron don Luis de la Pedrosa, don Manuel Pascual, don Agustín González Trevilla, don José María Gómez, don Vicente Camba, don Rafael Vizcaino, don Arturo de la Escalera, don Fernando Gerredá, don Justo Colongues, don Santiago Ontañón, don Antonio García, don Santaigo de la Escalera, don Luis Solana, don Enrique Hevia, D. Juan García, D. Rodrigo de la Horga, don Ramón Cubero, don Lucio Urdias, don Pablo M. de Córdoba y, como es natural, don Francisco García Ramos.

Durante la cena reinó la más franca alegría, haciendo las delicias de los concurrentes José Luis Pedrosa, discursando en pasaje admirablemente.

Gobierno civil

DICE EL SR. DE FEDERICO

Hablando anoche con los periodistas, el señor De Federico nos manifestó que el día anterior le habían denunciado que en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Bonifaz ha almacenado gran cantidad de petróleo y otras materias inflamables, restando de este motivo gran alarma en el vecindario.

Ayer mismo ordenó el señor De Federico que se practicase una investiga-

ción para comprobar si la denuncia era cierta, y como resultado de aquélla se sabe que las existencias que hay en dicho almacén son todas de grasas lubricantes, que no constituyen peligro alguno.

Añadió el señor De Federico que ayer dirigió un telegrama al Comité de Transportes, dándole cuenta del incumplimiento del contrato que el gerente de la Compañía de los ferrocarriles Asturianos había hecho con el alcalde, señor Pereda Elordi, para transportar carbón de tasa a esta capital.

En el telegrama exponía el señor De Federico que el señor Pereda Elordi había contratado con "La Patronal de Oviedo el envío de dos vagones diarios de carbón, comprometiéndose el señor Suárez Corona, gerente de los ferrocarriles Asturianos, a facilitar los dos citados vagones, a fin de que pudiera transportarse a esta capital la cantidad de carbón contratada.

El miércoles pasado se enviaron los dos primeros, pero desde esa fecha no se ha vuelto a recibir más carbón.

El señor De Federico rogaba al Comité de Transportes que hiciera cumplir el contrato, pues, de lo contrario, podría plantearse en esta capital un grave conflicto por la falta de carbón de tasa.

Siguió diciéndonos el gobernador que el barco contratado por esta Junta provincial de Subsistencias, para transportar a esta población carbón al precio de tasa, debía ya estar organizado, creyendo que, estaría de regreso dentro de pocos días.

Dicho barco conducirá ciento ochenta toneladas.

Para evitar abusos, y con el fin de que el reparto sea más equitativo, se propone al gobernador que cuando llegue, de las cantidades que se faciliten se envíe al gobierno una relación.

Nos dijo también que de algunos pueblos pedían carbón de tasa para usos industriales, y así no lo podía conceder la Junta provincial de Subsistencias, pues aquél tiene que ser forzadamente destinado a usos domésticos.

De algunos pueblos le han pedido también el envío de harina, y le ha contestado el gobernador que está haciendo las oportunas gestiones para que se remita a Santander la cantidad necesaria de dicho artículo, con el fin de atender a las necesidades de la provincia.

Nos dijo también que probablemente el martes llegará a Santander el subsecretario de la Gobernación don Enrique Pico.

Terminó su conversación con los periodistas diciéndonos que hoy, comedia festiva, estaría en "huelga", y que de lo que ocurriera se nos facilitaría en el Gobierno una nota oficiosa.

¿Qué pasará?

(Por teléfono.)

Expectación por el Consejo.—¿Habrá discrepancias entre los ministros por lo del "Giralda"?— Jimeno enteró a Romanones.

En los círculos políticos y en las tertulias, no se habla de otra cosa que de la nota que ha de enviar el Gobierno español al alemán, con motivo del torpedeamiento del "Giralda".

Los comentarios que se hacen sobre ese particular son muchos y muy variados.

El desconocimiento absoluto del contenido de la nota en cuestión, ha ce que se digan muchas cosas, pero sin base sólida para afirmarlas.

Entre los políticos y periodistas existe gran expectación por conocer el resultado del Consejo de hoy.

Algunos creen que surgirán discrepancias entre los ministros si en la nota que ha de enviarse a Alemania se exige únicamente del Gobierno de Berlín la promesa de que en lo sucesivo no volverán a ser torpedeados los buques españoles que se dedican al cabotaje.

Yo puedo asegurarles que de el mayor o menor grado de energía en que esté redactado el documento depende el que sea aprobado en el Consejo de hoy.

En el caso de que la nota sea modificada, no podrá enviarse a su destino hasta mediados de la semana próxima.

El ministro de Marina, señor Jimeno, ha visitado al conde de Romanones.

La visita tuvo por objeto enterarle de la nota que se enviará a Alemania.

Se asegura que el conde hizo algunas observaciones a la nota, y que estas observaciones las puso el ministro de Marina en conocimiento del jefe del Gobierno.

Secreto a voces

LOS PLANES DE CAMBO

El corresponsal en Barcelona de "El Liberal" de Madrid, don Adolfo Marsillach, ha escrito a dicho periódico diciendo que el señor Cambó, en un banquete que dió varios amigos los hizo algunas declaraciones confidenciales, rogándole que guardaran gran reserva.

Alguno de ellos ha quebrantado la reserva exigida, haciendo públicas las declaraciones del líder de los regionalistas, de las cuales lo más importante es lo siguiente, según cuenta el señor Marsillach:

"Estando fuera del Gobierno, la acción de la "Lliga" sobre él es tan precisa como si yo estuviera, y las responsabilidades son menores. Tenemos la retirada abierta y se gobierna como queremos.
García Prieto es un pobre hombre a

nuestro servicio, a quien yo maneja a voluntad, unas veces por medio de Ventosa otras tirando de los hilos del muñeco directamente.

Oa reis, pero es cierto. He vuelto satisfechísimo de mi viaje de propaganda por España—siguió diciendo—. Lo de Valencia no fué nada. Hay aún mucha sangre mora en Levante, y habremos de civilizarlos. Los civilizados están con nosotros.

Según mis cálculos—prosiguió—sacaremos de 70 a 80 diputados nacionalistas.

Contra nosotros no se podrá gobernar, y sin nosotros, tampoco. Seremos los amos del Parlamento, y se gobernará a nuestro gusto. Fatalmente, imprescindiblemente, el Poder vendrá a nuestras manos.

Quiéranlo o no, yo tendré que gobernar; que forme Gobierno nadie lo podrá impedir. Desde la presidencia del Consejo de ministros tendré el honor de conceder la autonomía integral a Cataluña.

Luego no nos limitaremos a gobernar nuestro país. Esto es lo que pensábamos hace años; pero las cosas han cambiado, y hemos de mandar en Cataluña y en España.

Nadie podrá intervenir en nuestros asuntos; pero nosotros tenemos el deber de gobernar la Península.

Es un favor más que dispensamos a los españoles.

Como no saben gobernarse, como su incapacidad es absoluta para regirse medianamente, Cataluña les gobernaré, y si no pudiese ser a derechas, sería con un palo.

Cataluña será la Prusia de los Estados iberos, no lo dudéis.

El separatismo no nos conviene. Eso pasó a la historia.

Aparte de la misión providencial que tenemos de hacer de España un pueblo habitable, necesitamos de su mercado, del que, por algunos años, no podemos prescindir.

Reflexiona un poco y verás cómo el separatismo es una tontería. Ahora ya no nos sirve ni de espantajo.

Además, que autonomía y mandando en la casa de los otros, sería la mayor de las imbecilidades el pensar separarnos. Más justo y más razonable sería que España quisiera separarse, de nosotros. Bien que no lo consentiríamos.

Las brigadas y sargentos castigados

(Por teléfono.)

Ha producido gran revuelo en el Centro del Ejército y de la Armada el rumor que había circulado respecto a una próxima movilización.

El infundido, al que nadie ha concedido crédito alguno, tiene su origen, que dimanar del hecho posible de haber circulado a una misma hora una orden en todas las regiones militares.

Se ha llamado a todos los jefes de Cuerpo por el capitán general para enterarse del estado de ánimo de los jefes y oficiales respecto al perdón que parece quererse otorgar a los brigadas y sargentos recientemente castigados.

Esta es la aplicación que tiene la orden transmitida y que ha sido tomada como si se dispusiera una movilización.

Todo induce a creer que a los sargentos y brigadas castigados se les otorgará el perdón.

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha ordenado a los capitanes generales de la regiones que admitan nuevamente a algunos de los brigadas y sargentos licenciados.

Exposición Ricardo Bernardo

No he de hacer en estas breves líneas una apología calurosa del talento pictórico de Ricardo Bernardo. Están tan desacreditados los epítetos eucnemísticos, prodigados sin mesura por el favoritismo o la amistad, que se correría el riesgo al aplicarlos con justicia de purgar con la incredulidad del público los anteriores engaños, como el pastor que, en la fábula, demandaba por tercera vez el auxilio de sus compañeros en defensa del lobo.

Así pues, desmintiendo adjectivos, el elogio ha de brotar tícidamente del análisis de los cuadros como secuela de su alcance psicológico y de la investigación de su técnica.

Ricardo Bernardo es un pintor realista, tomada esta palabra en su sentido más íntegro y amplio, es decir, como predominio de los asuntos y elementos reales sobre los ideales, en modo alguno como supresión de estos últimos, forma de realismo torpe, fría y vulgar.

En el pintor que nos ocupa, la emoción está tan íntimamente unida a la forma y al color, que en ningún caso aparece desentratado del terreno plástico, y así nos ofrece, la verdad emotiva en elocución sintética y plena, sin divagaciones cronológicas ajenas al campo de la pintura, que nos sugestionan hacia la elaboración de un argumento literario.

Luz cálida, paleta sobria, de severo abstracción clásica, valoración ajustada, diferenciación de calidades diversas, contrastadas entre sí con sabio alarde de técnica, y un acentuado estructuralismo dentro de la armónica línea decorativa. Tales son los caracteres generales de su pintura.

Ricardo Bernardo comienza ya a definir su personalidad, precisamente porque no se preocupa de buscarla. Se advierte en su obra alguna influencia zuloagiana (¿Qué pintor español podrá sustraerse a ella, compendio de todas las técnicas de nuestra tradición pictórica?), pero no quiere decir esto que siga en todo e indiscutiblemente sus huellas. La sinceridad y honradez artística, norma primordial del joven pintor montañés, le libran en absoluto

de caer en el plagio, y precisamente desde puede marcarse una influencia sin advertir imitación, está el germen de la verdadera personalidad, porque el que asimila una enseñanza, la convierte en propia substancia espiritual.

En los retratos, ese difícilísimo "pie forzado" de la pintura, tiene Bernardo aciertos, poco comunes. Tal sucede con el vigoroso y vivo del señor Obregón, el de la señora de López Doriga, cuyas manos, de una pose acertadísima, de jugosa y sobria ejecución, contribuyen a valorar la expresión y carácter del conjunto.

También, y como para demostrar la multiplicidad de adaptación de su saber, presenta algunos paisajes, entre los cuales, sobre todo en el titulado "Sol de tarde", aparecen vendicias todas las dificultades que pr ocupan al paisajista.

Pero, entre todas las obras presentadas, las que, a mi juicio, tocan muy de cerca los linderos de lo definitivo, son dos, cuyo sentido oculto es sumamente interesante.

Sobre un fondo de nubes sabiamente estilizadas, recorta su silueta decidida e inquietante, "El filósofo rural" bajo el campo de la espaciosa frente pensativa, una mirada fuerte y serena nos acecha detrás de los quevedos oscuros, y en el pliegue severo de los labios, que sombrea la nariz adunada de vitalidad, en el gesto austro del rostro aguiñado, alzado noblemente, se advina un carácter que trucea todo pensamiento en voluntad y toda voluntad en acción. La silueta extraña, mezcla de seminarista meditativo y de hidalgo castellano, sostiene junto al pecho, en su mano, un rancio libro, y toda la figura está penetrada de esa unidad orgánica que hace inmutables las actitudes y los gestos, inherentes ya a la persona de igual modo que el parecido físico. Pero aun hay más. Ahí está la nueva filosofía, no como aquella sustentada por frentes caducas, cubriendo con la nevada catarata de sus barbas y su elocuencia los abiertos ojos, sino la ciencia intuitiva y fuerte, que es al mismo tiempo impulso vital y juvenil.

El otro lienzo a que antes me he referido es el titulado "La Rámila". Esta bruja de mirada atrayente y hasta bondadosa, que más parece una pobre mujer melida en trances de hechizo para por los de la suerte, es un sorprendente acierto psicológico. Nos demuestra que Bernardo no cree en las brujas, pero sí en los que, crean en ellas, y por eso un hábito de hechizo flota alrededor de la figura más que en ella misma. Pintar una bruja, remedo caricaturesco de la vejez, fuera cosa fácil, Bernardo ha hecho más: ha pintado la mujer y ha hechizado el ambiente. ¿No te es un aliento embrujado el que seó la entrada del tronco añejo que hoy es guardia de aquel arca? ¿No estremece un terror supersticioso los cipreses de aquel lejano cementerio? ¿Qué secreto poder anida en las cuencas vacías de esta moneda calavera y qué conjuro extraño ha de brotar del fondo de la redoma encantada? Y eso pajarraco agorero apenas definido, ¿no es el confidente demónico de las perversas invocaciones y los ritos heterodoxos?

En este cuadro, como en todos, nuestro pintor, fiel a su tendencia realista, emociona sin fantasear. Pinta la brujería, la magia, la del ambiente, la que está en el entendimiento y en el corazón de los espíritus tenebrosos.

En la Presidencia

(Por teléfono.)

El jefe del Gobierno despachó a la hora de costumbre con el Rey, dirigiéndose después al ministerio de Estado, donde recibió varias visitas y a los periodistas que allí hacen la diaria información.

Empezó diciéndonos que las impresiones que tenía respecto del orden completo que reina en la Península no había variado absolutamente en nada.

Agregó que carecía completamente de noticias, por no haber ocurrido nada de extraordinario.

Hablando después del rumor que ha circulado mucho en los círculos políticos sobre la supuesta ruptura con los conservadores, el señor García Prieto la desmintió rotundamente, añadiendo que, precisamente en la conferencia que había celebrado recientemente con el jefe del partido conservador, señor Dato, coincidimos ambos en no asumir la responsabilidad de presentar otra candidatura monárquica por Madrid, lo cual daría lugar al triunfo de los republicanos, y aconsejar a nuestros respectivos amigos que voten la candidatura monárquica ya presentada.

Respecto de provincias, dijo, en algunos distritos lucharán unidos demócratas y conservadores, y en otros, frente, lo cual ocurrirá también con otros partidos políticos.

Occupándose después del Consejo de ministros, de esta tarde, dijo el jefe del Gobierno que será de gran importancia y muy laborioso.

En cuanto a la nota de reclamación que se dirigirá a Alemania por el torpedeamiento del "Giralda", y que tanto interés ha despertado, el señor García Prieto se limitó a manifestar que seguía ocupándose de su redacción y que nada más podía decir sobre el particular.

Terminó el presidente del Consejo su conversación con los periodistas diciendo que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, señor Ventosa, para tratar de cuestiones financieras y económicas.

Consejo de ministros

(Por teléfono.)

La Nota a Alemania

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros.

A la entrada, ni el Presidente, ni los ministros, hicieron manifestación alguna de interés.

El ministro de Marina fué preguntado por los periodistas, acerca de la afirmación que hacía un periódico de anoche sobre que dicho señor había de decir la última palabra en el asunto referente a la Nota que se mandará a Alemania protestando del torpedeamiento del "Giralda".

El señor Jimeno contestó que este era asunto terminado y que en el último Consejo quedaron convenidos los términos de dicha Nota, que fué aprobada por todos los ministros.

A la salida

A las once menos cuarto de la noche terminó el Consejo.

El señor Fernández Prida, encargado de facilitar la referencia de lo tratado, nos dijo que por el presidente del Consejo había sido leído el texto de la Nota que se ha acordado enviar al Gobierno de Alemania protestando del torpedeamiento del "Giralda".

Añadió que la Nota había sido aprobada por unanimidad.

Dijo también el señor Fernández Prida que el Consejo había aprobado un expediente concediendo la libertad condicional a 21 penados por el fuero de Guerra.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada de su reciente viaje y de las impresiones que traía respecto de la intensificación de los transportes y de los rendimientos de las minas de carbón y de las industrias siderúrgicas.

Se aprobó un proyecto de Real Decreto centralizando en la Comisaría de Abastecimientos el servicio de las tasas y el transporte de los artículos de primera necesidad y primeras materias.

Se estudió el plan de medidas electorales que el Gobierno se propone desarrollar en relación con la sinceridad que tiene el propósito de mantener en la lucha.

Los periodistas interrogaron a los demás ministros, pero todos ellos se negaron a hacer manifestaciones relacionadas con el Consejo.

Consejo provincial de Agricultura

El día primero del mes actual celebró dicho Consejo, bajo la presidencia de don Andrés A. Pellón del Campo y asistencia de los señores ingenieros jefe del distrito forestal; don Antonio Vallina, don Indalecio Eguren, don Luciano de la Calzada, don Bonifacio Alonso, don Antonio Aroa, don Carlos Mazarrasa y don Manuel de Argüeso.

El señor presidente dió cuenta detallada de las gestiones hechas por la Comisión que fué a Madrid con el fin de conseguir algunos beneficios para la Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de esta provincia, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Que en los buques contratados por el Gobierno para transportar una cantidad prudencial de maíz con destino a consumo doméstico y pienso para ganados, entregándose también alguna partida a los comerciantes que lo deseen para venderlo al precio de tasa, con el aumento que, como beneficio industrial, señala la Junta de Subsistencias.

La Superioridad nombrará en su día si fuese necesario y enviará el personal técnico y toda clase de sueros para la vacunación de ganados, si se presentasen casos de enfermedad contagiosa.

Antes de proceder a la vacunación se levantará acta de las reses que han de vacunarse, consignando el valor de cada una, y, en caso de defunción, el Estado abonará al dueño el valor íntegro de la res.

Con referencia al establecimiento de un vivero de árboles, ofreció la Superioridad ver el modo de conseguir con tal objeto la mayor cantidad posible de las consignadas en el presupuesto vigente, para destinárselas a esta provincia.

Se acordó informar favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Colindres respecto a la creación de una feria mensual de ganados el primer domingo de cada mes.

EN FOMENTO

(Por teléfono.)

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, les manifestó que en unión del director de Comercio había estudiado los gastos relacionados con la tasa de los materiales de construcción y los cuales llevarán al Consejo de hoy.

A continuación, el señor Alcalá Zamora resumió las impresiones que ha sacado durante su reciente viaje diciendo:

La minería en Asturias se encuentra en muy buena situación, habiendo mejorado notablemente los transportes.

Respecto a los puertos, he visto que se impone la necesidad de efectuar dos dragados, uno en el puerto

de Avilés y otro en el de San Esteban de Pravia, con lo cual se mejorarán muchísimo los embarques.

Respecto al turno de preferencia, dijo el ministro que donde mayores deficiencias había observado había sido en el embarcadero del ferrocarril de Langreo.

Hablando del transporte terrestre, las mayores deficiencias las he encontrado—agregó—en el transporte de carbón por el ferrocarril de La Robla, pero estas deficiencias espero que podrán ser corregidas en muy breve tiempo.

En Beasáin he encontrado también deficiencias originadas por la falta de combustible, pero en cambio he encontrado esta fábrica de construcción de vagones muy bien preparada para una ampliación en la construcción, que permite augurarla un porvenir brillante.

La nota saliente en mi viaje me la ha dado el magnífico estado en que se halla la fábrica de Trubia, la cual, dentro de nuestra administración y con la ayuda del deber cumplido por todos, se ha conseguido que llegue a figurar en primera línea entre las de su clase.

Tuvo también el ministro frases encomiásticas para las industrias de construcción naval en Vizcaya.

Aunque no gusto hablar de política—prosiguió, diciendo el señor Alcalá Zamora—alguna vez he de hacerlo, pues no quiero que se me carguen comentarios, cuando precisamente durante mi viaje he rehuido hablar de política y de asuntos candentes, por no estar enterado de nada.

En el Consejo de hoy me enteraré de todo y podré hablar en lo sucesivo con conocimiento de causa.

Puso fin a su conversación el ministro diciendo que, una vez que quede terminada la organización del transporte del carbón, se organizará el de artículos alimenticios y piensos.

LA CUESTION DEL PAN

(Por teléfono.)

Madrid.—El comisario de Abastecimientos, señor Silveira, ha continuado hoy celebrando conferencias con los industriales panaderos y harineros, con el fin de conjurar el conflicto que amenaza plantear la falta de pan.

Los panaderos le manifestaron que no podían continuar fabricando pan al precio de tasa, mientras no se les facilite harina también al precio de tasa.

Los harineros, por su parte, manifestaron al señor Silveira que no podían facilitar a los panaderos harina al precio de tasa, mientras que a ellos no se les diera el trigo al precio de tasa.

EL PROCURADOR

LÓPEZ BISHAL

ha trasladado su despacho a Bailén, 2, tercero

EN HACIENDA

(Por teléfono.)

El señor Ventosa ha conferencia esta mañana con el presidente del Consejo.

Aunque los periodistas han tratado de averiguar lo tratado en la citada reunión, se han visto en la imposibilidad de conseguirlo ante la completa reserva que del asunto se ha tenido.

No obstante, puede asegurarse, con probabilidad de acierto, que dichos ministros han conferenciado sobre lo referente al convenio que España celebrará con los Estados Unidos y que será presentado esta tarde a la aprobación del Consejo.

El crédito de los Sindicatos Agrícolas

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa referente al crédito concedido a los Sindicatos Agrícolas. En síntesis dice así:

Obligado el Ramo de España por Real Orden de Hacienda que establece se incluya en la lista de crédito a los Sindicatos Agrícolas comprendidos en el artículo octavo del Reglamento ejecutivo de la Ley de 28 de enero de 1916, y en virtud de gestiones hechas por el ministro de Fomento, el Consejo del Ramo ha dispuesto que, de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de 28 de julio de 1915, todo Sindicato agrícola será incluido en la lista de crédito, mediante la comprobación de hallarse inscrito en el Registro especial ahora creado.

Las Sociedades extranjeras

Por Real Decreto del Ministerio de Hacienda, se han fijado los capitales de las empresas extranjeras que residan en España para computarse en el impuesto de Derrcho Real.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESES) UDALLA (SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

DE BILBAO

2 de febrero.
Fondos públicos
4 por 100 Interior, serie D, a 78 55.
5 por 100 amortizable, serie B, a 85; A, B y en diferentes, a 84'50.

Acolones

Banco de Vizcaya, a 1.700 pesetas.
Banco de Bilbao, a 2.945 y 2.946 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, a 605 y 630 fin del corriente; 6 0 y 595.
Banco español del Río de la Plata, a 265.
Banco Vasco, a 309, 330 y 330.
Ferrocarril Vascongado, a 565.
Ferrocarril Norte de España, a 293.
Naviera Sota y Asua, a 3.270 y 3 2 5 (report).
3 25 y 3 350 fin del corriente, con prima de 75; 8 23 (report) 2.250, 3.255 y 3 270.
Marítima del Nervión, a 3 315 (report) fin del corriente; 3 335 fin de febrero, con prima de 100, 3 270 (report) y 3 275.
Marítima Unión, a 2.965, 2.970 y 2 975 fin del corriente (report); 2 93 (report).
Naviera Vascongada, a 1.620 y 1.625 fin del corriente; 1 595 y 1 630.
Marítima Euzkalduna, a 345 y 350.
Naviera Gulpuzcansa, a 810.
Vasco-Cantábrica, a 1.470 fin del corriente (report); 1 450 (rep. r).
Naviera Mundaca, a 650 fin del corriente; 640.
Naviera Euskera, a 565.
Marítima Bilbao, a 550.
Naviera Izarra, a 630 fin del corriente; 615 y 620.
Argentera de Córdoba, a 66.
Hulleras de Sabero y Anexa, a 1.195.
Minera de Villadrón, a 793.
Hidráulica del Procer, 1ª serie, a 450.
Gascoin, a 1 441 y 1 421.
Unión Reñera Española, a 535 y 503 fin del corriente; 495 y 5 0.
Industria y Comercio, serie A, a 145.
Banco Hispano Americano, a 295 por 10.
Altos Hornos, a 523.
Papelera Española, a 126'85 fin del corriente (report); 125.
Duro Peligrosa, a 2 9 fin del corriente; 2 6, 2 7 y 2 8.
Unión Española de Explosivos, a 315 fin del corriente; 310.

Obligaciones

Ferrocarril de La Robla, a 84.
Idem Norte de España, 1ª hipoteca, a 64'50 y 64 75.
Idem Bilbao a Durango, 1932, a 52 y 52'50.
Alcausa, 1913, a 92.
Papelera Española, a 91.
Puerto Bilbao, 4ª empréstito, a 89.

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES
Sentaderina de Navegación, a 1.375 pesetas, precedente (10).
Vasco Cantábrica, a 1.425 pesetas (5).
Marítima Unión, a 2.940 pesetas (8) y 2.500 pesetas (9).
Nueva Montaña, sin cotiza, pesetas 12 50.
15'60 fin de marzo; pesetas 4'00 a 151 y 150 por 100.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, pesetas 19 000 a 77 80 y 78.
OBLIGACIONES
Ferrocarril Bobadilla a A/giciras, pesetas 15 0 0 a 57'15.
Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 22 500 a 113 y 103 25.
Idem Villalba a Segovia, pesetas 8 500 a 84'25.
Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 10 000 a 83 75.
Sociedad La Austríaca, pesetas 3'900 a 97'6.
Santander 2 de febrero de 1918. — Redacción de la Torre. Ceterino Maestre.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 5.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero
A las cinco y media de la tarde, cine y variedades.

Salón Pradera
Funciones por la Compañía cómica dramática dirigida por Francisco Rodrigo.
A las tres y media, «Los hugonotes» y Blancafort Suárez.
A las seis y media, «Luz de Cajas» y Blancafort Suárez.
A las diez, «Caída» y Blancafort Suárez.
M.ñana estreno de «La casa del héroe» de don Vicente Pereda.

Sala Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las cuatro, la hermosa película dramática titulada «El berberío de pasiones».
A las siete y media especial. La gran película italiana titulada «Por toda la vida».

Pabellón Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las tres, la emocionante película titulada «El incendio del Odeón».

El plan para la desmembración de Bélgica

(Por teléfono.)

El Havre.—Se sabe de buen origen que los traidores del Consejo de Flandes, pagados por el Gobierno alemán, quieren transformar el dicho Consejo en Ministerio autónomo de Flandes.

El Gobierno belga acaba de adquirir la prueba directa e incontestable de la instigación oficial por Alemania de estos manejos activistas de Flandes.

Está en posesión del texto de una noticia destinada al personal del ejército alemán en Flandes para insinuarle en el plan de desmembración

Administración de Bélgica

empleado por Alemania, y para trazarle la conducta a seguir en este asunto.
El documento dice, entre otras cosas:

La reforma administrativa está ahora en camino de cumplirse.

El acuerdo alemán con el movimiento flamenco está aprobado y ordenado por Su Majestad el Emperador de Alemania, y, por tanto, es deber de todo buen alemán sostenerlo con todas sus fuerzas. La política alemana en los territorios ocupados es una política preparatoria.

La forma política definitiva que hay que dar a Flandes y Valonia aún está reservada. En consecuencia, todo alemán, individualmente, debe mantenerse fuera de todas las divergencias que susciten los flamencos sobre el objeto de la reparación administrativa y política y adherirse a las seguridades dadas por el Gobierno imperial.

El objeto supremo perseguido por Alemania está indicado en el final de una noticia en que se dice que el deber de todo alemán, como tal y como soldado, es contribuir a que la Flandes conquistada al teutonismo y orientada del lado de Alemania, constituya la seguridad del flanco occidental del Imperio del porvenir.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono.)

Roma.—La actitud resuelta y noble del pueblo checo ha despertado una simpatía entre nosotros a la que contribuye nuestros recientes triunfos.

El obtenido por el ejército italiano en la toma del monte Valbella, constituye, con el botín cogido al enemigo una grave descalabro para éste, que, no obstante confesar su fracaso, intenta disminuir la importancia con comunicados en los que se habla de pequeños retrocesos, siendo así que se trata de la pérdida de posiciones que juzgaban al llave de la llanura veneciana.

El enemigo, vencido por los franceses en el monte Tombo y por los italianos en Jeseson, quiere revivir ahora ante el tercer golpe grave que ha sufrido.

Los barcos españoles en los Estados Unidos

(Por teléfono.)

Washington.—Parece solucionada satisfactoriamente la cuestión de los barcos españoles, sin que sea necesaria la adopción de nuevas medidas.

El Comité comercial de guerra ha desmentido que los buques españoles sean sistemáticamente detenidos en los puertos norteamericanos.

Para demostrarlo dice que en el mes de enero salieron once barcos españoles y que ayer lo hicieron otros dos.

Asegura que si en ciertos casos se negó carbón de bodega fue solo como aplicación de la política regularizadora implantada por dicho Comité respecto a ciertas materias.

Telegramas cortos

¿Informarán los capitanes generales?

En los Círculos políticos se aseguraba hoy que en breve serán invitados los capitanes generales de las regiones a emitir informe acerca de si procede la concesión del perdón a los brigadas y sargentos licenciados.

Los que tal aseguran, decían que las corrientes que en este particular existen son bastante optimistas.

Reunión de coroneles
Se dice que en breve tendrá lugar una reunión de coroneles del Arma de Infantería y que en dicha reunión se tratará con todo detenimiento de la actitud en que se ha colocado el coronel Márquez, actitud que se halla reflejada en la carta que recientemente ha dirigido a sus compañeros de Arma.

Fallecimiento del conde de Vilches
Esta madrugada ha fallecido el senador vitalicio y exvicepresidente de la Alta Cámara señor conde de Vilches. En esos tristes momentos se hallaba en su casa, junto a la familia del ilustre fallecido, los señores Dalo, duque de Santo Mauro, marqués de la Torreclilla, conde de Torre Arias, marqués de Lamiaco, marqués de Velayo y otras personalidades de la aristocracia.

El entierro se celebrará mañana.

El comisario de Abastecimientos y los harineros
El comisario de Abastos ha celebrado una conferencia con los harineros de Castilla, con los que ha tratado extensamente acerca de la tasa de los trigos y harinas.

Aunque acerca de lo tratado se guarda reserva, se dice que la con-

ferencia transcurrió en medio del mayor optimismo, creyéndose que todo se arreglará satisfactoriamente.

El presidente de la Academia de la Historia

Por gran mayoría de votos ha sido elegido presidente de la Real Academia de la Historia el señor marqués de Laurentín.

Una aeronave francesa vuela sobre territorio español

Palma de Mallorca.—El día 30, por la mañana una aeronave con bandera francesa y con cinco hombres voló sobre la costa occidental de esta isla, de Norte a Sur.

El convenio con los Estados Unidos

Se asegura que en el convenio con los Estados Unidos, no se incluirá la gasolina y el sulfato de cobre, sino el petróleo.

El convenio se hará solamente por meses, si bien el plazo no será menor de seis.

División Naval brasileña

Río Janeiro.—Una división naval de cruceros y contratorpederos abandonará el puerto para unirse a la flota inglesa del Mar del Norte.

Manda la división el almirante Mattos.

Los yanquis en el frente

Nueva York.—Por primera vez ha reconocido el ministro de la Guerra que los soldados norteamericanos ocupan ya un sector en el frente de batalla francés.

Las negociaciones de paz

Brest Litovsk.—Los delegados rusos y austro-húngaros han tratado de la intervención en las negociaciones de los delegados de Ucrania y Polonia.

Se acordó estudiar el asunto con todo detenimiento en otras sesiones.

Las huelgas en Alemania.—Berlín en estado de sitio

Berna.—Ante la gravedad del movimiento huelguístico en Alemania el Gobierno germano ha declarado en estado de sitio Berlín y otras poblaciones importantes.

Fuerzas militares ocupan los puntos estratégicos.

La publicación de la ley marcial en varias poblaciones ha producido impresión.

La Nota a Alemania

La Nota que el Gobierno español ha dirigido al alemán, con motivo del torpedeamiento del «Giralda», es muy enérgica.

Se pide en ella una respuesta inmediata y seguridades para la libertad de la navegación de cabotaje.

El transporte de carbón

El ministro de Fomento se propone estudiar con urgencia los medios de intensificar el transporte de carbón.

En el consejo de esta tarde se trató del problema de las subsistencias, especialmente en Barcelona, Valencia y otros puntos.

Una carta de Pallarés

El señor Méndez Pallarés ha dirigido una carta al Directorio de las Izquierdas en la que agradece el homenaje que tratan de tributarle, pero considera una ofensa que se dude de su sinceridad.

Dice que aunque sea elegido diputado no lo aceptará, pues el acto no puede serle ofrecida a título de homenaje.

Termina diciendo que los que lo voten cometerán un delito de lesa soberanía.

Las pérdidas inglesas

Nauen.—Del 2 al 10 de enero las pérdidas inglesas, según confesión de los ingleses, han sido 836 oficiales y 30.752 soldados entre muertos, heridos y desaparecidos.

En esas cifras no están comprendidas las considerables bajas por enfermedad, que han sido muy grandes, a causa de la mala situación de las fuerzas británicas.

Una medida acertada

Cádiz.—Por falta de carbón tendrán que suspender sus trabajos en Puerto Real muchas fábricas, incluso la de gas.

El comandante del Apostadero, general Miranda, al enterarse de que había sido suspendido el servicio de vapores entre Puerto Real y el Arsenal de la Carraca, facilitó un barco algabe para que pudiesen hacer el viaje los obreros del Arsenal y seguir trabajando.

Para reparar el algabe hacia el Arsenal, 7.000 pesetas, que se recaudaron por suscripción popular.

Suicidio de una señora

Oviedo.—Ayer se suicidó una señora recientemente casada con un aristócrata de esta capital.

La señora se arrojó a la calle por el balcón de su dormitorio.

Sobre este suceso se han hecho muchos comentarios.

Desórdenes en Portugal

Vigo.—Desde ayer circulan rumores de haberse alterado el orden en Portugal.

Viajeros llegados de la vecina República dicen que se trata de un movimiento de verdadera importancia.

De Sevilla.—Varias noticias

Sevilla.—Nuevamente se han de-

clarado en huelga los barrenderos, pero ante la promesa del alcalde de aumentar el jornal, acordaron reanudar el trabajo.

—Por falta de carbón tendrán que parar muchas industrias.

Un discurso de Lerroux

Osuna.—Ha llegado el señor Lerroux, que fué recibido por las autoridades y bastante público.

En el teatro pronunció un discurso.

Carbón para Barcelona

Barcelona.—Se espera la llegada de un buque con un importante cargamento de carbón.

Lemman en París

París.—Después de tres años de prisión, ha llegado a París el general Lemman, heroico defensor de Lieja.

Fuó recibido por M. Poincaré, el Gobierno francés en pleno y representante del Rey de Bélgica.

El Consejo interaliado

París.—En Versalles, y bajo la presidencia de M. Clemenceau, se ha celebrado la última sesión del Consejo Superior de guerra interaliado.

Se dice que Lloyd George pronunciará en la Cámara de los Comunes la semana próxima un discurso dando a conocer los principales acuerdos tomados en dicho Consejo.

De Cuba a Vigo en 143 días

Vigo.—Después de un viaje penosísimo, ha llegado a este puerto la barca española «Aniceto», procedente de Cuba.

Ha invertido en el viaje 143 días. A bordo se agotaron las provisiones y los tripulantes se hallan extenuados.

La barca trae cargamento de caoba.

Comunicados oficiales

ITALIANO

Roma.—La actividad de los combatientes se manifestó ayer esencialmente por acciones de artillería en el conjunto del frente, más intensas en la meseta del Asiago.

La actividad de nuestras escuadras aéreas dio lugar a numerosos combates durante los cuales fueron derribados dos aeroplanos enemigos.

Los aeroplanos enemigos bombardearon ayer Treviso y varios lugares en la región comprendida entre el Brenta y el Piave.

Produjeron daños materiales de poca importancia.

ALEMÁN DE LA TARDE

Berlín.—Sin novedad en todos los frentes de la guerra, tanto en el occidental como en el oriental, en el masónico y en el italiano.

AUSTRIACO

Viena.—Frente italiano.—Continúa siendo viva la lucha de artillería en la meseta del Asiago y en el valle de Brenta.

FRANCES DE LA TARDE

París (tres tarde).—La noche ha sido señalada por un poco de actividad de artillería en la región de Beinhant-le-Hut.

Un golpe de mano efectuado por nosotros al Norte del bosque Nortier nos ha permitido hacer prisioneros.

INGLES DE LA TARDE

Londres.—Un destacamento de Liverpool ha ejecutado con éxito en la noche última un golpe de mano en las trincheras alemanas al Norte de Armentières, haciendo prisioneros.

Un raid enemigo fué rechazado al Norte de Paschendaele.

ALEMÁN DE LA NOCHE

Berlín.—Nada hay que señalar en ningún frente.

FRANCES DE LA NOCHE

París (11 noche).—La actividad de la artillería fué bastante grande en el sector de Craonne en las dos orillas del Mosa, en Woivre y en la región de Filirey.

En el frente del bosque de Courrières, los franceses rechazaron a un destacamento alemán que intentó penetrar en sus líneas.

Día tranquilo en todos los demás frentes.

INGLES DE LA NOCHE

Londres.—Nuestras tropas realizan esta mañana un ataque al Sureste de Monchy-le-Preux, capturando prisioneros.

Esta madrugada el enemigo atacó uno de nuestros puestos al Nroeste de Poelcapelle. Dos de nuestros hombres desaparecieron.

Otra patrulla enemiga que atacó un puesto nuestro en las proximidades del ferrocarril de Iprés a Stedem fué rechazada.

En este frente hemos logrado capturar prisioneros durante el día.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales; brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Cirugía y fotografía, máquinas y navajas de afeitar, corta-plumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables.

J. GARCIA (Joyería y Optica)

San Francisco, núm. 15.—T. 521 y 465

Talleres para toda clase de composuras.

PLATERÍAS

DE MARIANO ASEÑO

Lealtad, 2, y San Francisco, 17

Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

ZITA: Producto original

para lavar la ropa

No la quema, la blanquea y la suaviza.

Mitad de trabajo. Mitad de jabón.

LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Agencia de Pompas Fúnebres

de

Angel Blanco

VELASCO, 6 (casa de los Jardines)

Gran furgón automóvil para traslado de cadáveres dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósito y Caridad, a la Póstuma Obrera Maurista y Círculo Católico de Obreros.—Coronas, cruces, hábitos, capilla ardiente.

Próximo a su terminación gran carroza imperial estufa, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

Automóviles FORD

Abiertos y cerrados

para entregar inmediatamente

PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS

Pesetas 6.000

Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

HERNIADOS (quebrados)

TESTIMONIO DE GRATITUD

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado los dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

José M.ª Barrial

Jordana, 82.

Valencia 25 abril 1917.

El acreditado especialista Sr. Vidal recibirá en Santander a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras) el día 6, en el hotel Reina Victoria

Laneria y colchonaría

DE

PEDRO CUESTA

Beceado, 11.—Santander.—Teléfono 163

PRECIO FIJO

Damascos, Miragones, pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquin Alonso

PASEO DE PEREDA (MUELLE, 20)

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación

Ruamayor, 15, bajo.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1885,

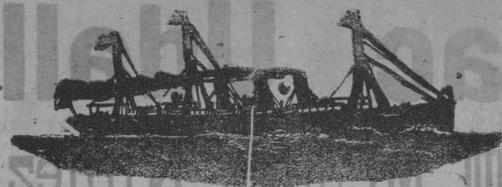
por D. Santiago Oultierre Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo



Vapores correo españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

EN LA ÚLTIMA DÉCENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 1'50 de gastos desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colon, e n traspase en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea de Brasil-Plata

En la primera decena de febrero saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán, don Francisco Moret.
Admitiendo pasaje y carga con destino a Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Línea del Rio de la Plata

El día 30 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabe

para traspasar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbon
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto bello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Metos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rehúsanse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª** - Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor. Menudo para Fragatas—Aglomerados-Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

¡No tireis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.
Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio.
Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente y en Ruamenor, 15, aimacón.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina

VINO y JARABE Deschiens

En las botellas y cajas que este tiene vital de la SANGRE. ÚTIL para el tratamiento de las enfermedades de la sangre, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Otorreos, oroncos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

¿TENEISTOS?

DEBES USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO, NO SON TÓXICAS. UNA PESETA LA CAJA.

Se venden en farmacias y droguerías de España.

Agencia para España: **COMPAÑIA DE FARMACIAS**

Calle de S. J. BARTOLOME, 2, BARCELONA.



¡Aquí está!

el mejor betún del mundo, el **Uncle Sam**

Lo proclama el hecho del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad.

Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina.

Caja amarilla: especial para el calzado ed color.

Cajas combinación.—Tinta para teñir el calzado.

Fabricantes:

The Yankee Manufacturing Co. New-York

No aceptéis otra marca

Por mayor:

Hijos de Pedro Mendicouague

Fabricantes

e importadores de curtidores

Cubo, 8.—Santander

Buenos descuentos para el vendedor.



TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicios publicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'20.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 18'30 y 19'30.
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.

De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (Jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42.

El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (Jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10'30.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'40.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Casillas: de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lecturas: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Guzmán, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduana, de cuatro a cinco; contribuciones, arduos e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 51, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo), Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete. Montes Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una. Obisado: Ruamayor, de diez a una.

Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de 2 a 6. Real Club Automovilista: Muelle, 51 de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.

MANZANILLA ROMANA

"ROMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBIBIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

¡Es una gran medicina!

¡Médica para DIETA (tanto) DIETA BASTANTE!

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España

A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

Agendas Bailly-Baillière para 1918.

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partides, etc. Cuatro ediciones económicas: Madrid, 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas: Madrid, 2,50, 3,00, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. | MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar vienes, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples cobros en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 1,00 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. | Agenda Cuadrante LLEVA EN LA COBERTA con un sistema de bolsillos y más de 700 cuadros. Replicación de los cuadros en los meses de fiesta. Agenda para el uso de los meses de fiesta. PRECIOS En Madrid, 2,50 pesetas. En Provincias, 0,50 más. | Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Funciona libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Carreteras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. PRECIOS EN MADRID De dos días en adelante... 1,50 pts. De un día en adelante... 1,00 pts. | Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo 4 Memorias terapéuticas, Formularios, etc. 7 Hojas de visita. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones patológicas. Hoja para los traslados del paciente y temperatura.—Memorias de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Ventos y contraventos.—Señas útiles e indicaciones, farmacológicas y dietéticas, etc. PRECIOS Madrid, 2,50 pts. De un día en adelante... 2,50 pts. De un día en adelante... 2,50 pts. De un día en adelante... 2,50 pts. |
|--|---|--|---|--|

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 41, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Sociedad La Constructora de Casas Baratas

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el Club Automovilista, Paseo de Pereda, número 21, el día 18 de febrero, lunes, a las seis de la tarde, y a la que se someterán las operaciones de la Sociedad, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y la distribución de beneficios.

Santander 31 de enero de 1918.—El presidente, **Alberto Corral**.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS

por **José del Rio Sainz**

PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander